

EXP-UNC 31174/2013 - 28593/2014

RESOLUCIÓN CD N° 164/2014

VISTO

El pedido de licencia sin goce de haberes solicitado por la Dra. Noemí Patricia KISBYE en su cargo por concurso de Profesora Adjunta DE (código interno 109/42), por el lapso 1° de junio de 2014 y hasta tanto permanezca en el cargo de Subsecretaria de Grado en la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución Decanal N° 307/2014 se prorroga la designación por concurso en su cargo de Profesora Adjunta DE, desde el 25 de mayo y hasta el 30 de abril de 2015;

Que la nombrada solicita licencia sin goce de haberes por estar ocupando un cargo de mayor jerarquía;

Que el Decreto 3413/79 en su Art. 13°, ap. II, inc. e) reglamenta las licencias extraordinarias.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA


RESUELVE:


ARTÍCULO 1°: Conceder licencia sin goce de haberes a la Dra. Noemí Patricia KISBYE (legajo 30648) en su cargo por concurso de Profesora Adjunta DE (código interno 109/42), por el lapso 1° de junio de 2014 al 30 de abril de 2015. Encuadrar la licencia en el Art. 13°, ap. II, Inc. e) del Decreto 3413/79 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.

il.

  
Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF

  
Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF